

Guayaquil, 15 de Marzo de 2005

Señores  
ACCIONISTAS  
SERVICENTENARIO, SERVICENTRO CENTENARIO S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **SERVICENTENARIO, SERVICENTRO CENTENARIO S.A.**, y a las leyes de Compañías en Vigencia, debo manifestarle que una vez revisados los libros y auxiliares de Contabilidad de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,

  
Srta. Liliana Rendón Mora.  
Comisario Principal de la Cía.

30 MAR 2005